Alcaldía de El Carmen de Viboral	**ACTA DE INICIO**	El Carmen de Viboral

FECHA DE INICIO: 20 de octubre de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 20 de diciembre de 2026
ORDENADOR DEL GASTO: HUGO JIMÉNEZ CUERVO, identificado con cedula de ciudadanía N.º 71.117.066.	
SUPERVISOR ASIGNADO: MARY LUZ NEGRETE, identificado con cedula de ciudadanía N.º 50.894.884	
CONTRATISTA: ARLEY JHOANY GOMEZ ALZATE, identificado con cedula de ciudadanía N° 71.117.007	

Una vez cumplidos los requisitos legales para la ejecución del contrato de suministro N.º 200-CS-011-2026, aprobado y/o suscrito el 15 de octubre de 2026, cuyo objeto indica: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y HERRAMIENTAS BASICAS DE TRABAJO, PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL", para lo cual se constató el cumplimiento de los siguientes requisitos, de conformidad con el inciso segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

	REQUISITO	OBSERVACIÓN
i)	Aprobación de las garantías	Se aprueban garantías por parte del supervisor contractual - certificado de aprobación de pólizas por parte del supervisor
ii)	Apropiación presupuestal	Registro presupuestal N.º 2701 del 15 de octubre de 2026
iii)	Acreditación del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral.	Para lo cual se adjunta certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, se da inicio a la ejecución del contrato de suministro N.º 200-CS-011-2026, aprobado y/o suscrito el 15 de octubre de 2026.